

CONSTANCIA

A propósito del comunicado de prensa y de la intervención que hizo el señor Contralor General de la República - el Doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte - frente al tema de los laboratorios promovidos por Minciencias, la Controlaría en el marco del control preventivo y concomitante - aprobado por este Congreso - ha presentado una serie de alertas sobre estos proyectos y los recursos provenientes del Sistema General de regalías.


En primer lugar, hay que decir que hasta el momento se han girado 692 mil millones de pesos por concepto de regalías para la atención de la pandemia, de los cuales están aprobados por el OCAD de ciencia y tecnología 276 mil millones de pesos, es decir el 36.93%. La DIARI -Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata - presentó en días pasados una alerta sobre 78 proyectos para atender la pandemia con los mencionados laboratorios - por un valor de 321.444 millones de pesos - de esos 78 proyectos, 53 ya se encuentran aprobados y 25 están por ser aprobados. De los 53 proyectos aprobados, 30 están a cargo de varias universidades, 15 están a cargo de cajas de compensación y 8 están a cargo de entidades de salud.

Estos proyectos tienen un promedio de ejecución de 12 meses - mucha atención a este detalle - solamente tres proyectos tienen una duración menor a 7 meses. Ustedes se preguntarán honorables colegas: ¿dónde está el problema? La respuesta es sencilla. El problema está en la aplicación de la normatividad para la atención de la emergencia en proyectos que estarán al servicio del sistema de salud, solo hasta el segundo semestre de 2021.

A lo anterior hay que agregarle que se prevé un estancamiento del Coronavirus en el país entre Febrero y Junio del 2021, sin embargo, estos proyectos de laboratorios se esperan estén listos para Julio de 2021, de tal suerte que los laboratorios no estarían cumpliendo con la finalidad de atender la pandemia. Precisamente aquí surgen muchas dudas ¿Por qué tramitar a través de la normatividad de la emergencia proyectos de ciencia y tecnología que no contribuyen a la atención oportuna de la crisis? ¿acaso no era mejor apropiar esos recursos - en el marco de los decretos de la emergencia - en programas que atendieran inmediatamente la emergencia?

Señor Presidente Iván Duque Márquez: De la manera más comedida y respetuosa - en nombre de varios congresistas que le apostamos a la creación y puesta en marcha del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - consideramos que es el momento de hacer un balance de lo que viene ocurriendo, para que por el bien del país se adopten cambios de fondo dentro del direccionamiento de ese Ministerio, de tal forma que en sus dos últimos años de gestión podamos lograr el protagonismo que Colombia se merece - en lo que hace referencia a la ciencia, la tecnología y la innovación - y hacer realidad ese sueño que usted expresó el día de su elección como Presidente de la República.

Firmas en la siguiente página.



ANTONIO ZABARAIN GUEVARA
Senador de la República



ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente del Congreso



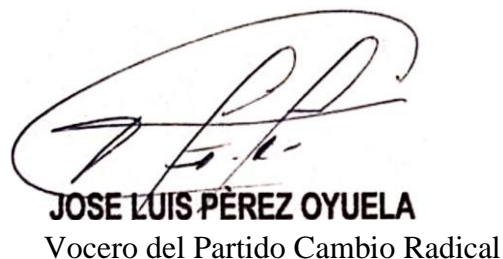
IVÁN DARÍO AGUDELO ZAPATA
Senador de la República



FABIO AMÍN SALEME
Vocero del Partido Liberal



LUIS FERNANDO VELASCO
Vocero del Partido Liberal



JOSE LUIS PÉREZ OYUELA
Vocero del Partido Cambio Radical



MIGUEL AMÍN SCAF
Senador de la República



EMMA CLAUDIA CASTELLANOS
Senadora de la República



RICHARD AGUILAR VILLA
Senador de la República



GUILLERMO GARCÍA REALPE
Senador de la República



FABIÁN CASTILLO SUAREZ
Senador de la República



MIGUEL ÁNGEL PINTO
Senador de la República



GUILLELMO GARCÍA REALPE
Senador de la República



MARIO CASTAÑO PÉREZ
Senador de la República



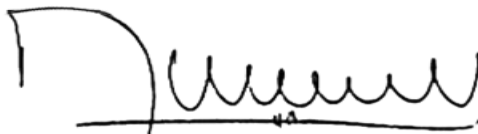
RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
Senador de la República



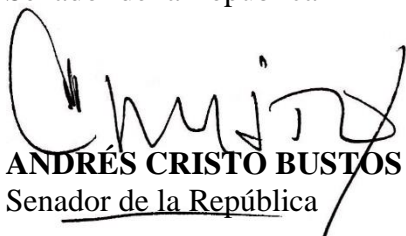
CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ
Senador de la República



LUIS E. DÍAZ GRANADOS
Senador de la República



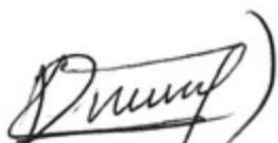
EDGAR DÍAZ CONTRERAS
Senador de la República



ANDRÉS CRISTO BUSTOS
Senador de la República



ANA MARÍA CASTAÑEDA
Senadora de la República



DIDIER LOBO CHINCHILLA
Senador de la República



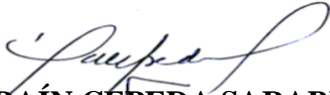
DAIRA GALVIS MÉNDEZ
Senadora de la República



ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA
Senador de la República



CARLOS MEISEL VERGARA
Senador de la República



EFRAÍN CÉPEDA SARABIA
Senador de la República



MAURICIO GÓMEZ AMÍN
Senador de la República



LAURA FORTICH SÁNCHEZ
Senadora de la República



JOSÉ ALFREDO GNECCO
Senador de la República



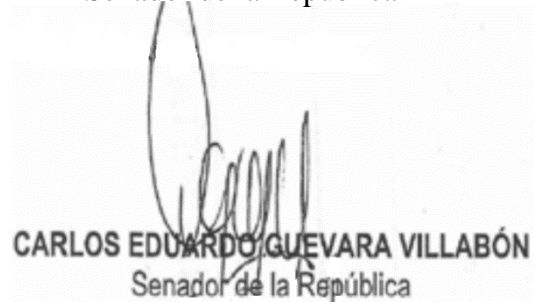
JHON BESAILE FAYAD
Senador de la República



MANUEL VIRGÜEZ P.
Senador de la República



AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS
Senadora de la República



CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN
Senador de la República